

## Sumario...

**2** Editorial

**3 - 4 - 5** Entrevista

**6 - 7** Nacional

**8** Actualidad Asociación

**9** Nuestros Socios

**10** Nuevas Tecnologías

**11 - 12** CC.AA.

**13** Opinión

**14** Internacional

**15** Ferias y Agenda

## Editorial

Una parte importante de las necesidades de material didáctico es gestionada por las Consejerías de Educación a través de licitaciones públicas, concursos, subastas, homologaciones de productos, concursos de determinaciones de tipo... Es un hecho que todas las Consejerías aportan su granito de arena para conseguir los mejores productos a los mejores precios.

Ahora bien, como todo en la vida, desde Iberdidac pensamos que los procedimientos son susceptibles de mejora. Cada licitación que reciben las empresas a las que representamos es vista con muchísima ilusión, pero a la vez tienen que poner mucha atención en las múltiples y diferentes peculiaridades de cada Consejería.

Por citar algunos ejemplos: fianzas, plazos de una semana, división de un concurso en casi un centenar, duplicación de papeleo, visitas, cambios de sede, idiomas, entregas o no de muestras, subdivisión por lotes, por expedientes, mejorar la interlocución con las entidades que trabajan al servicio de las Consejerías o Departamentos de Educación...

La mejora de la educación, también se consigue haciendo más fácil la labor a las empresas que intentan paliar las necesidades detectadas por la Administración. La diversidad de nuestras raíces, que a todos nos enriquece, no debe confundirse con incrementar artificialmente la forma de los procesos. Pensamos que se debería invertir esfuerzos en labrar un camino que unifique criterios a la hora de satisfacer la demanda.

IberDidac

### Empresas Asociadas

<b>3E EQUIPOS ELECTRONICOS EDUCAT. S.L.</b>	<a href="http://www.3eequipos.com">www.3eequipos.com</a>
<b>ALECOPI S. COOP.</b>	<a href="http://www.alecop.es">www.alecop.es</a>
<b>ALPADI, S.A.</b>	<a href="http://www.alpadisa.es">www.alpadisa.es</a>
<b>AUXILAB</b>	<a href="http://www.auxilab.es">www.auxilab.es</a>
<b>DIDACIENCIA S.A.</b>	<a href="http://www.didaciencia.com">www.didaciencia.com</a>
<b>DIDAT CANARIAS S.L.</b>	<a href="http://www.didat.es">www.didat.es</a>
<b>DOLMEN DISTRIBUCIONES S.L.</b>	<a href="http://www.dolmendis.com">www.dolmendis.com</a>
<b>EDICIONES ANAYA S.A.</b>	<a href="http://www.anaya.es">www.anaya.es</a>
<b>EDUCTRADE S.A.</b>	<a href="http://www.eductrade.com">www.eductrade.com</a>
<b>EDUINTER S.A.</b>	<a href="http://www.eduinter.com">www.eduinter.com</a>
<b>EISE DOMENECH S.A.</b>	<a href="http://www.domenech-sa.com">www.domenech-sa.com</a>
<b>ELWE LEHRSYSTEME ESPAÑA S.L.</b>	<a href="http://www.elwespain.com">www.elwespain.com</a>
<b>ENCONOR TECNOLOGIA EDUCATIVA S.L.</b>	<a href="http://www.enconor.com">www.enconor.com</a>
<b>EQUINSE S.A.</b>	<a href="http://www.equinse.com">www.equinse.com</a>
<b>ESPAÑA 3B SCIENTIFIC S.L.</b>	<a href="http://www.3bscientific.com">www.3bscientific.com</a>
<b>EUROCIENCIA S.A.</b>	<a href="http://www.eurociencia.com">www.eurociencia.com</a>
<b>GROUPVISION CONSULTING S.L.</b>	<a href="http://www.groupvision.com">www.groupvision.com</a>
<b>HERMEX IBERICA S.A.</b>	<a href="http://www.hermex.es">www.hermex.es</a>
<b>IMASOTO</b>	<a href="http://www.imasoto.com">www.imasoto.com</a>
<b>METODOS Y SISTEMAS S.L.</b>	<a href="http://www.metodosysistemas.com">www.metodosysistemas.com</a>
<b>MICROLOG TECNOLOGIA Y SISTEMAS S.L.</b>	<a href="http://www.microlog.es">www.microlog.es</a>
<b>PRODEL S.A.</b>	<a href="http://www.prodel.es">www.prodel.es</a>
<b>PROMAX ELECTRÓNICA S.A.</b>	<a href="http://www.promax.es">www.promax.es</a>
<b>SIDILAB S.L.</b>	<a href="http://www.sidilab.com">www.sidilab.com</a>
<b>SIMUPLAST S.R.L.</b>	<a href="http://www.simuplast.com">www.simuplast.com</a>
<b>TALAMA CONSULTORES S.A.</b>	<a href="http://www.dasa.es">www.dasa.es</a>
<b>TECNOLOGIA Y SISTEMAS DIDÁCTICOS S.A.</b>	<a href="http://www.tsd.es">www.tsd.es</a>
<b>TECNOPRODUCCIONES MULTIMEDIA S.L.</b>	<a href="http://www.tpm2002.com">www.tpm2002.com</a>
<b>VICENS VIVES S.A.</b>	<a href="http://www.vicensvives.es">www.vicensvives.es</a>

#### Edita:

IberDidac  
Apto. Correos 2088 - Alcalá de Henares 28801 (Madrid)  
Tel./Fax: 91.359.55.77 E-mail: [iberdidac@iberdidac.org](mailto:iberdidac@iberdidac.org)  
<http://www.iberdidac.org>

Directora: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sánchez  
Colaborador: D. Tomás Perales  
Redacción y Diseño: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Herrero  
Impresión: Resultados Gráficos  
Depósito Legal: M-33469-2005  
Distribución: Apamara S.L.

#### Junta Directiva de IberDidac

Presidente: D. Rafael López.  
SIDILAB S.L.  
Vicepresidentes: D. Rafael Salsidua.  
ALECOP S. COOP.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sánchez.  
MICROLOG S.L.  
Secretario y Tesorero: D. Luis Couceiro.  
PRODEL S.A.  
Contador y Censor: D. Tomás Perales.  
3E EQUIP. ELEC. EDUC. S.L.  
Vocales: D. Melchor Albarran  
DIDACIENCIA S.A.  
D. Ignasi Domenech  
EISE DOMENECH S.A.

IberDidac no hace necesariamente suyas las opiniones y los criterios expresados por sus colaboradores. Todos los derechos reservados.  
Esta publicación no puede ser reproducida ni en toda ni en parte, sin permiso previo por escrito de la Asociación.

# La Consejera de Educación en Extremadura reflexiona con nosotros

Por M<sup>o</sup> José Sánchez -Vicepresidenta de Iberdidac-

**N**acida en 1972, natural de Salamanca. Se licenció en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. En 1998 obtiene el Certificado de Aptitud Pedagógica en la Universidad de Extremadura. Profesionalmente ha trabajado en áreas relacionadas con la formación, el desarrollo local y la inserción sociolaboral en diversos programas y proyectos regionales y europeos.



Eva María Pérez López

## ¿Qué es para usted la educación en el siglo XXI?

*Está plenamente aceptado que en el siglo XXI, la educación constituye la más importante fuente de riqueza y de bienestar. Pero además, como ya ponía de manifiesto el Informe Delors, es un factor indispensable para conseguir la paz; y, aunque existen otros medios, es fundamental en el desarrollo más humano de la sociedad.*

*Para alcanzar esas finalidades, es imprescindible una educación en permanente mejora, lo cual a su vez exige un continuo debate que afecta a toda la sociedad, para ir determinando en cada momento las alternativas más adecuadas ante las cuales hay que elegir. Por ejemplo, una de ellas es la de las soluciones a largo y corto plazo: actualmente todo se debe resolver de hoy para mañana, cuando se sabe que la educación de la persona se debe trabajar durante mucho tiempo; de un día para otro no cambian las cosas. Otra, es la expansión del conocimiento frente a la capacidad de asimilar; es imposible asimilar todo el conocimiento de que disponemos; cada vez cobra más importancia la capacidad de seleccionar y conocer las fuentes o depósitos de esos conocimientos, etc.*

## ¿Cuál es la base principal de un buen sistema educativo?

*Que bajo el paraguas que supone el compromiso de todos/as con la Educación, el sistema educativo sepa adaptarse a las exigencias de una sociedad en permanente transformación.*

## ¿Es el alumno el centro del sistema?

*Efectivamente, el principio fundamental*

*de una educación eficaz es el paidocentrismo, asentado sobre los principios de a): individualización del aprendizaje, teniendo en cuenta las necesidades educativas, los ritmos de aprendizaje, las dificultades debidas a discapacidades o a desigualdades de diverso origen, b): socialización como miembro de una comunidad democrática, c): globalización del aprendizaje, aprendiendo a transferir conocimientos de unos campos a otros, de unos problemas a otros, y d): aprendizaje activo y autónomo.*

## ¿Qué retos se les plantean a los profesores?

*La sociedad actual se caracteriza por ser una sociedad globalizada, abierta, democrática, multicultural, muy tecnificada y tremendamente cambiante. Por ello, el sistema educativo debe proporcionar un modelo de enseñanza abierta, flexible y adaptable a las circunstancias del alumnado, capaz de formar jóvenes creativos, con imaginación para enfrentarse a la variedad de circunstancias que se le presenten y capacitados para desarrollar sus propios conocimientos en cualquier materia a lo largo de su vida.*

## ¿Qué opinión le merece la LOE?

*Más allá de la batalla partidaria, la importancia histórica de esta Ley se reconocerá con el paso del tiempo. España necesita una Ley que sitúe a nuestro sistema educativo en la mejor disposición para afrontar con garantías de éxito los objetivos europeos establecidos para el año 2010. Esto se logrará reforzando la enseñanza en competencias básicas, incorporando el uso de las Tecnologías de la Información y la*

*Comunicación como medio de aprendizaje, o mediante planes de refuerzo, orientación y apoyo educativo, entre otros. No obstante lo anterior, lo fundamental de la LOE, es la perfecta combinación del binomio calidad-equidad, teniendo muy presente que la consecución de este objetivo sólo es posible si se implica y colabora toda la Comunidad Educativa.*

## ¿Y la LOU?

*Como he leído en alguna ocasión, es una Ley que la Universidad no eligió, se la impusieron sin oportunidad de debate. A estas alturas se ha demostrado ineficiente en aspectos sustanciales de la vida universitaria y ello exige una urgente reforma, reclamada desde prácticamente todos los ámbitos universitarios. Sin embargo, es cierto, como también se ha dicho repetidamente, que no podemos pedirle a la Universidad un nuevo proceso constituyente. Debemos pues contribuir a un debate, y así lo hemos hecho desde el Gobierno de Extremadura, que propicie una reforma sensata que coadyuve a una mejora de nuestra educación superior.*

## ¿Qué opina sobre la nueva asignatura 'educación para la ciudadanía'?

*Por múltiples razones es evidente que la educación en valores debe potenciarse y un instrumento para ello es la nueva asignatura "educación para la ciudadanía". Con ella se reforzarán los valores tanto personales como los valores sociales, entre los que se halla el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos para un ejercicio eficaz y responsable de la ciudadanía. En cualquier caso, la existencia de esta materia específica, no sig-*

(continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)

nifica que tenga que desaparecer el tratamiento transversal de temas tales como la sensibilización contra la violencia de género, la educación para la paz, la educación para la igualdad, la solidaridad y la justicia social entre los pueblos, así como la defensa del medio ambiente.

### **¿Es la Formación Profesional una alternativa real?**

Efectivamente, lo es. Puede decirse incluso que es la más real de todas, en cuanto que cada uno de sus títulos está diseñado contemplando permanentemente el entorno efectivo de trabajo y sus contenidos educativos se definen exclusivamente, en términos de competencia profesional. ¿puede haber algo más real?.

No en vano, la demanda laboral de los titulados en FP, y por consiguiente su inserción laboral, es enorme si la comparamos con la media del resto de las enseñanzas incluida la universitaria.

Además, la inversión temporal es menor y los títulos de FP están tan definidos y estructurados, que por sí mismos, ofrecen grandes posibilidades de una buena orientación profesional. Es prácticamente imposible que un alumno se embarque en los estudios de un determinado ciclo sin conocer exactamente cuales son sus salidas profesionales y el tipo de tarea que realizará en un futuro.

Un titulado de FP, tiene una gran facilidad para acomodarse a los cambios en su sector profesional, ya que la estructura de su titulación es modular, y superando los módulos profesionales correspondientes adquirirá nuevas competencias profesionales que le permitirán seguir actualizado.

Un total de 142 títulos oficiales de FP, permiten al usuario, realizar una selección entre un gran abanico de posibilidades, comparable al de las ofertas universitarias.

Por otra parte, el sistema de FP es tal que un alumno podría obtener titulaciones en una misma familia profesional empezando por niveles de cualificación inferiores, y terminando por los superiores, conectando incluso con la universidad. Encontraríamos entonces un especialista que conocería perfectamente todos los entresijos de un sector productivo concreto, y todo ello, gracias a la formación profesional.

### **Referente al último informe PISA ¿qué opinión tiene al respecto del lugar ocupado por España?**

La valoración del informe PISA no sólo debe hacerse a partir de sus conclusiones o resultados, sino que hay que conocer las características de este programa. Así, por ejemplo, si analizamos los items que se proponen a los alumnos, si bien no son estrictamente curriculares, lo que hay que saber para abordarlos con éxito tiene que haber sido explícitamente enseñado, o en otras palabras, tiene que haber una enseñanza específicamente dirigida a ello.

En este sentido, la inclusión de las competencias básicas en el modelo curricular previsto en la L.O.E., puede constituir un importante acercamiento a las características del programa PISA, y en consecuencia a la obtención de mejores resultados en el mismo, ya que el currículum es un eslabón imprescindible, aunque no el único, en un proceso formativo ligado a competencias básicas que tiene también implicaciones en la organización de los centros, la formación del profesorado, etc.

### **¿Cree que lo estamos haciendo bien?**

Pues lo que sí le puedo asegurar es que estamos trabajando mucho e ilusionados en un reto tan importante para toda la sociedad como es conseguir una educación de calidad para todos y todas, una educación de calidad que ofrezca a todos las mismas oportunidades para ser ciudadano, viviendo nuestro presente y ganando día a día el futuro. Aunque es obvio que podemos y debemos hacerlo mejor, pero no sólo las administraciones educativas, no. *Toda la sociedad debe tener conciencia de la extraordinaria importancia que tiene la Educación en la construcción de las sociedades presentes y futuras.*

### **¿Qué medidas serían oportunas para mejorar el nivel académico, y por consiguiente reducir el abandono escolar?**

Como ya he indicado en una pregunta anterior, la base para la mejora de cualquier aspecto del sistema educativo es el acuerdo para aunar esfuerzos. En particular, *para mejorar el nivel académico y reducir el abandono escolar es fundamental el papel del profesorado.* Con este objetivo, la Consejería de Educación ha

firmado recientemente un acuerdo con los representantes del profesorado en el que, con la finalidad indicada, se establecen medidas agrupadas en cuatro ejes: el reconocimiento social y profesional del profesorado, el tratamiento individualizado del alumnado, la autonomía en la organización y gestión de los centros educativos y la calidad y la equidad en la educación.

### **¿Cuál es su opinión sobre la gratuidad de los libros de texto? ¿puede ir en contra de dotaciones de dinero para otros materiales necesarios en los centros docentes?**

En la consejería de Educación somos partidarios de que los libros de texto sean gratuitos para todos aquellos alumnos, cuyas familias soliciten dicha gratuidad y acrediten la falta de recursos económicos para adquirirlos. En este sentido en las convocatorias actuales de estas ayudas se especifica que una de las finalidades de las mismas es la de dotar progresivamente a los Centros de libros de texto y material escolar para garantizar la gratuidad al alumnado en situación de desventaja social y económica. Siendo los consejos escolares de los Centros los encargados de garantizar su gestión.

En cuanto a su segunda pregunta, *la gratuidad de los libros de texto no tienen por qué ir en contra de las dotaciones de dinero para otros materiales*, ya que estaríamos hablando de material escolar de uso colectivo para los centros y no de libros de textos. Los centros podrían solicitarlos en función de unos criterios como pueden ser: el tipo de alumnado que escolaricen, ser centro perteneciente al Plan de Mejora, estar ubicado en zona desfavorecidas, etc.

### **¿Qué opina sobre la situación del sector de empresas de fabricación y distribución de material didáctico?**

La situación de las empresas fabricantes o distribuidoras de los diferentes equipamientos didácticos de los distintos niveles educativos es buena, y prueba de ello, es que *una gran cantidad de ellas (pertenecientes la mayoría a vuestra asociación) se mantiene en el sector de forma estable, pensando que no deben desatender el mercado nacional para atender el internacional, ya que los dos deben ser compatibles.*

(viene de la página anterior)

Por otra parte sería muy interesante que la mayoría de los materiales que nos ofrezcan sean fabricados en España, ya que ello nos permitirá seguir ofreciendo una buena calidad y nos garantizará unos repuestos y un servicio técnico post-venta superiores a los que tendríamos si el producto viniese de fuera.

**¿Qué considera más conveniente? Un solo proveedor de material didáctico para todas las necesidades de los centros de la consejería o diferentes proveedores según la naturaleza de los diferentes materiales necesarios.**

Nosotros, como otras Comunidades Autónomas, pensamos que lo mejor es un sólo proveedor de material didáctico por expediente y para todas las necesidades de todos los Centros de Infantil-Primaria y de Secundaria-Bachillerato. Hacerlo por "lotes" tenía sentido cuando las compras se hacían de forma centralizada desde el Ministerio en Madrid. Creo que sería un fracaso hacerlo así, además los costos se dispararían.

**En los últimos concursos de suministros de la consejería sólo se admiten ofertas por la totalidad del equipamiento, con esto se consigue una eficiencia en los trámites burocráticos de la administración, pero ¿no cree que es a costa de una reducción de la calidad de servicio y de un casi seguro incremento de los costes de los materiales?**

La Consejería de Educación, tras realizar los estudios pertinentes, siempre ha licitado los diferentes expedientes de contratación de material didáctico por el procedimiento abierto y el concurso como forma de adjudicación, debiendo realizar las empresas las ofertas por la totalidad del suministro. Con ello, hemos conseguido una mayor eficacia en el procedimiento administrativo de contratación a la vez que una numerosa concurrencia de las diferentes empresas especializadas en el sector. No se ha producido además reducción en la calidad de los materiales adquiridos, sino todo lo contrario, ya que siempre valoramos la relación calidad-precio y adquirimos el material de mayor calidad al mejor precio.

Por otra parte, hemos conseguido unos precios muy competitivos en todos los casos y sobre todo, que la calidad de los materiales, el plazo de entrega, la distri-

bución, la instalación y el montaje, la formación para el funcionamiento, en definitiva el servicio post-venta haya sido valorado muy positivamente por todos los equipos directivos y profesores especialistas de los diferentes centros educativos destinatarios de las dotaciones de material.

Prueba de ello es que las empresas más importantes del sector suelen venir a nuestros concursos, muchas de las cuales pertenecen a vuestra asociación.

Se consigue así tener un solo adjudicatario, interlocutor y responsable de todo el expediente conformado por 99 materiales diferentes, sin correr el riesgo de que algunos lotes queden desiertos y no se dote a los centros desde el inicio del curso escolar.

De este modo el sistema nos permite llegar al objetivo sin tener que realizar inversiones en recursos materiales y humanos, como almacenes, distribuidores, personal técnico...

**¿Qué papel desempeñan los gobiernos autonómicos para la mejora de la educación?**

La propia normativa nos ofrece, siempre en los niveles competenciales, un amplio margen de maniobra para que podamos asegurar una enseñanza de calidad, sin olvidar otro aspecto que para nosotros es muy importante, la calidad.

**¿Hay diálogo entre las diferentes Comunidades Autónomas?**

Creo que desde el MEC se esta potenciando la creación de un buen clima de diálogo en la Conferencia Sectorial de Educación.

**¿Qué inversiones va a realizar su departamento a corto y medio plazo?**

Nuestros esfuerzos se están centrando en la modernización de los colegios de Infantil y Primaria sin olvidar, por supuesto, la continua actualización de los de Secundaria, una vez que hemos concluido la dotación tecnológica en centros de Secundaria con un ordenador para cada dos alumnos.

Así, para el 2006, la Consejería de Educación tiene previsto invertir 28.440.365 euros -un 131% más que el año pasado- en obras para modernizar los colegios y 16.450.00 euros los centros de Secundaria.

En cuanto al equipamiento no informáti-

co (mobiliario, mesas, pupitres, didáctico, deportivo y viviendas), la inversión prevista en Infantil y Primaria es de 1.184.342 euros y en Secundaria de 2.174.661 euros, mientras que en los ciclos de Formación Profesional se prevé una inversión en equipamiento de 1.200.000 euros.

Concretamente en material didáctico, la inversión prevista para el 2007 es la misma que la programada para el 2006, 900.000 euros.

Además, está previsto invertir 1.294.000 euros en pizarras digitales para todos los centros de Educación Primaria y un millón de euros para la elaboración de material curricular.

**¿Existe alguna experiencia educativa en la Comunidad de Extremadura de la que se sienta especialmente orgullosa?**

Sí, destacaría el Debate educativo que estamos llevando a cabo con toda la comunidad educativa porque creo que es importante que todos participemos en diseñar la educación que queremos para nuestros niños y jóvenes.

Actualmente nos encontramos inmersos en el Debate Educativo de Infantil y Primaria, continuación del que el año pasado se desarrolló en Educación Secundaria. Fruto de las conclusiones del Debate de Secundaria son algunas medidas puestas en marcha como, por ejemplo, el acuerdo alcanzado con los sindicatos.

Con este proceso en el que participa toda la comunidad educativa a través de los consejos escolares de los centros y la sociedad en general a través de los foros abiertos en el portal educativo Educar.ex, estamos analizando, entre todos, qué educación tenemos, qué educación necesitamos para la sociedad actual y qué cambios tenemos que introducir para mejorarla.

Hemos constatado que el camino emprendido tras la asunción de las competencias adoptando un modelo educativo basado en tres pilares fundamentales como la inmersión en la sociedad de la información, la anticipación de la enseñanza de los idiomas y las actividades formativas complementarias de tarde, ha sido el acertado. En las conclusiones del Debate en Secundaria se valoraba este modelo educativo y profesores, padres y madres, y alumnos aportaron sugerencias

(continúa en la página siguiente)

## Nacional

(viene de la página anterior)

*cias para mejorarlo.*

*Tener una Educación de calidad que llegue a todos los extremeños, con independencia de sus recursos económicos o su lugar de residencia era y sigue siendo nuestro objetivo.*

*Creo que somos la única Comunidad Autónoma que ha generalizado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula dotando a los centros de Secundaria de un ordenador para cada dos alumnos y a los de Infantil y Primaria con uno para cada seis alumnos, todos ellos interconectados gracias a la **Intranet regional**, en cuya creación*

*también fuimos pioneros. Además, un grupo de profesores liberados por la administración está continuamente seleccionando y desarrollando materiales curriculares interactivos para que los profesores de las distintas materias puedan impartir sus clases usando el ordenador.*

*También vamos por delante en la anticipación de la enseñanza de los idiomas. En Extremadura los alumnos comienzan a estudiar inglés a los tres años, en el tercer ciclo de Primaria ya pueden comenzar un segundo idioma gracias al programa implantado ya en más de 80 centros,*

*y en Secundaria y Primaria algunos participan del programa de secciones bilingües dando algunas materias en inglés o francés.*

*Asimismo, hemos sido los únicos en ofrecer gratuitamente las actividades formativas complementarias de tarde, con lo que hemos dado la oportunidad a todos los alumnos de formarse en materias que antes sólo se ofertaban en academias privadas, como el inglés, la informática, el deporte o las actividades artísticas, entre otras.*

**Gracias por su tiempo.**

## La cartera del Ministerio de Educación se renovó

Desde el pasado mes de abril, este ministerio cuenta con **nueva titular**. Hasta ahora era presidenta de la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados. Su ingreso en la vida política se produjo de enero de 2004, cuando el PSOE la designó número dos del partido por Madrid para las elecciones generales de marzo de ese año.

Nacida en Madrid en 1951, **Mercedes Cabrera** obtuvo en 1977, el Doctorado Cum Laude con la tesis titulada La patronal ante la Segunda República. Organizaciones y estrategia (1931-1936). Debido a su prestigio como académica, ha realizado de manera constante tareas de asesoramiento y coordinación académica en la Universidad Complutense.

A principios de los noventa es nombrada directora del Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Experta en Historia Política y Económica de España del primer tercio del siglo XX, compagina la investigación y la docencia con su participación de manera periódica en congresos y seminarios tanto nacionales como internacionales sobre su especialidad.

Codirectora de la revista Historia y Política así como del Consejo Asesor de las publicaciones académicas más prestigiosas, Cabrera es miembro del Patronato

de la Fundación Pablo Iglesias y presidenta de la Asociación de Amigos de la Residencia de Estudiantes. Es también vocal del Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

La nueva ministra colaboró con el PSOE en 1998 en la Comisión encargada de elaborar el programa electoral socialista para las elecciones generales de 2000. Tras ganar el PSOE los comicios del 14 marzo de 2004, Cabrera fue elegida presidenta de la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso de los Diputados.

En el acto de toma de posesión, presidido por la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, la nueva ministra de Educación, Mercedes Cabrera, aseguró que **la LOE contará con apoyos en su desarrollo** que durante su tramitación parlamentaria y adelantó que la reforma universitaria no será rápida ni “traumática” sino que surgirá de un proceso “meditado”. Afirmó que la LOE es una ley “excelente, que dará estabilidad al sistema educativo español”. En su opinión, la norma **“nos va a permitir reformar en lo necesario el sistema educativo, que no es, creo yo, tan malo como muchas veces aparece en la opinión pública”**.

Entre otros objetivos, también destacó el I+D+i y, especialmente, la reforma de la Universidad. Al mismo tiempo se refi-

rió a la incorporación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior, **“que no será un proceso rápido sino pensado, meditado pero que nos ayude a no perder esta oportunidad de reformar la universidad española y de ponerse a la altura de la europea”**.

En el momento de su relevo, la ministra saliente, María Jesús San Segundo ha agradecido a su equipo el trabajo desarrollado durante estos dos años, del que ha destacado especialmente la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (LOE).

Además durante la primera semana del mes de mayo, **Miguel Angel Quintanilla Fisac** tomó posesión de su nuevo cargo como **Secretario de Estado de Universidades e Investigación**. Como prioridad inmediata en el nuevo ámbito de su responsabilidad se encuentra la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU).

Miguel Angel Quintanilla Fisac, nacido en Segovia en 1945, es catedrático de Lógica y Física de la ciencia en la Universidad de Salamanca, y fue Secretario General del Consejo de Universidades entre 1991 y 1995, así como Senador por Salamanca en las Cortes Españolas de 1982 a 1989. Hasta la fecha ejercía como Director del Instituto de Estudios en Ciencia y Tecnología en la Universidad de Salamanca.

Fuente: <http://comunidad-escolar>

## Educación para la ciudadanía

El MEC presenta el primer borrador de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos a una veintena de asociaciones y ONG's. Entre sus contenidos figuran **solidaridad, pluralismo moral, igualdad, la democracia, convivencia social y sexualidad**.

Se ha presentado el primer borrador de trabajo de la asignatura, relativo a la competencia básica social y ciudadana y a determinados aspectos del currículo del área, correspondientes a la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria. La LOE introduce esta nueva asignatura, que se impartirá en el tercer ciclo de Primaria, en dos cursos de Secundaria y en el Bachillerato, denominándose "Filosofía y Ciudadanía". Además se equipara a otras materias como matemáticas o lengua.

Para el currículum del tercer ciclo de

Educación Primaria, el MEC propone tres bloques formativos: individuos y relaciones interpersonales, convivencia y relaciones con el entorno y vivir en sociedad. Sus contenidos abordan la libertad y la responsabilidad en la toma de decisiones, los derechos del niños, el reconocimiento y aprecio de las diferencias de género, la expresión y diversidad cultural y religiosa, principios de convivencia establecidos por la Constitución y hábitos cívicos.

Para uno de los tres primeros cursos de ESO se recogen en cinco bloques la dimensión humana de la sexualidad, la valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sexistas, participación en la escuela, Declaración Universal de los Derechos Humanos, respeto a las opciones laicas y religiosas de los ciudadanos, funciona-

miento de los regímenes democráticos, bienes comunes, racismo y violencia, respeto y cuidado del medio ambiente, la circulación vial, el consumo racional y los conflictos del mundo actual.

En 4º de ESO, los estudiantes se introducirán en los interrogantes del ser humano, los sentimientos y las emociones en las relaciones interpersonales, las teorías éticas y el pluralismo moral, instituciones democráticas, valores constitucionales, factores que generan problemas a distintos colectivos, la globalización, dignidad de la persona y discriminación de las mujeres. Los contenidos comunes de los cinco bloques incluyen el reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos, la exposición de juicios, el análisis de la información de la prensa y el reconocimiento de las injusticias.

Fuente: <http://comunidad-escolar>

## Ley Orgánica de Educación -LOE-

El Boletín Oficial del Estado ha publicado el pasado día 4 de mayo la Ley Orgánica de Educación (LOE), que entró en vigor. Tras su aprobación definitiva en el Congreso de los Diputados, el 6 de abril, algunos aspectos de esta norma comenzarán a aplicarse, previsiblemente, en el próximo curso. Esta es la quinta reforma educativa de la democracia. Con ella se aglutina buena parte de la legislación dispersa en multitud de normas y se derogan tres leyes educativas precedentes: la LOGSE (1990), la LOPEG (1995) y LOCE (2002). También se deroga el articulado todavía vigente de la Ley General de Educación de 1970, aunque se mantiene en vigor la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), de 1985.

La LOE entró en las Cortes con una memoria económica de poco más de 6.000 millones de euros adicionales para su implantación en cinco años, lo que supone toda una novedad con respecto a leyes anteriores. Durante su tramitación esa cifra se ha visto aumentada hasta los 7.033 millones de euros. El MEC y las CC.AA. acordarán un plan de incremento del gasto educativo para los próximos

diez años al objeto de equiparar la financiación educativa con la media de la UE. El Gobierno publicará un informe anual con los indicadores del sistema educativo, en el que se reflejará el gasto público en educación.

A partir de ahora el Gobierno y las Comunidades Autónomas llevarán a cabo el desarrollo normativo a través de decretos.

Entre las medidas que podrían entrar en vigor el próximo año académico destacan las referidas a la promoción de curso, la dirección, organización y autonomía de los centros y la asignatura de religión. Según determina la LOE, esta materia será de oferta obligatoria en los centros y optativa para los alumnos, así como será evaluable pero no computable a efectos de becas, promoción de curso y acceso a la universidad.

A comienzos del próximo curso 2006-07, el Gobierno aprobará el decreto sobre el currículum en cada ciclo educativo y que desarrollarán posteriormente las administraciones autonómicas.

Fuente: <http://comunidad-escolar>

## La reforma de la LOU

Das posteriores a su nombramiento, Mercedes Cabrera, se reunió con el Comité Permanente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas -CRUE-, con objeto de establecer en éste su primer encuentro y abordar los asuntos más relevantes concernientes a la Educación Superior.

Antes de finalizar el mes de mayo y ante el Pleno del Consejo de Universidades, Mercedes Cabrera defendió la reforma de la LOU. La reforma establece la **Conferencia Sectorial de Universidades** -organo de cooperación y coordinación entre la Administración General del Estado y la Comunidades Autónomas-, un órgano similar a la Conferencia Sectorial de Educación, que ya ha dado excelentes resultados. La reforma supone una ampliación en las posibilidades para la elección de Rector, y además las Universidades recuperan la capacidad para seleccionar el mejor profesorado posible. Asimismo propone la creación del **Consejo de Universidades**, encargado de la coordinación académica.

Fuente: <http://comunidad-escolar>

## Actividades de la Asociación: ayudando a la Administración

Partiendo de la base que una buena demanda debe obtener un variado abanico de ofertas -obteniendo de esta forma la mayor, más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación- es laboriosa la tarea que las empresas licitadoras realizan a fin de ofertar sus productos y servicios.

Con el objeto de mejorar el servicio final que se da a los alumnos, últimos destinatarios del material de las empresas, y para ayudar a la Administración en la mejora y gestión de equipamientos didácticos -que se solicitan a través de licitaciones públicas- la Asociación en su papel de institución representante del sector, identifica como punto de arranque las siguientes vías de mejora:

- Fianzas: avales y garantías.
- Transparencia
- Imparcialidad
- Plazos: establecer periodos de tiempo acordes
- Disponibilidad de Pliegos
- División de un concurso: fragmentación razonable para los mejores proveedores.
- Subdivisión en lotes.
- Expedientes: unificación de modo y fondo.
- Abrir un buzón de sugerencias: donde se escuche la opinión de las empresas licitadoras.
- Mejorar la interlocución con entidades al servicio de Consejerías o Departamentos de Educación
- Últimos escritos gestionados desde Iberdidac (vease [www.iberdidac.org](http://www.iberdidac.org))

## Barómetro: Gasto educativo por regiones en 2006

Con una media de 22,56%, la mayoría de las regiones españolas destinan a Educación cifras que rondan el 20% de sus presupuestos globales. Se mueven en esta franja Andalucía, Castilla y León, Cantabria, Galicia, Castilla-La Mancha, Asturias, Cataluña, Aragón y La Rioja.

Además de Murcia, el mayor gasto educativo en España lo ocupa la Comunidad Valenciana, también con porcentajes superiores al 27% de su presupuesto. Por debajo aparecen el País Vasco (26,53%) y Canarias (26,06%).

Las dos últimas regiones situadas por encima de la franja 18-22% son Madrid (25,72%) y Baleares (23,59%). Extremadura y Navarra ocupan los lugares más bajos de la tabla dedicando un 14% y 15,13%, respectivamente.

La siguiente tabla expresa el gasto educativo de cada CC.AA. en miles de euros.

CC.AA.	Gasto Educación	Total Presupuesto	% Gasto Educativo
Murcia	1.015.666	3.654.315	27,79
Com. Valenciana	3.186.927	11.602.299	27,47
País Vasco	2.024.526	7.630.883	26,53
Canarias	1.540.666	5.906.620	26,08
Madrid	4.263.389	16.576.136	25,72
Baleares	640.291	2.713.974	23,59
Andalucía	5.856.123	27.378.401	21,39
Castilla y León	1.841.119	9.034.624	20,38
Cantabria	422.793	2.076.570	20,36
Galicia	2.001.378	9.911.726	20,19
Castilla-La Mancha	1.482.589	7.469.633	19,85
Asturias	710.137	3.609.350	19,67
Cataluña	4.702.023	26.924.462	19,65
Aragón	797.034	4.262.790	18,70
La Rioja	205.330	1.112.975	18,45
Navarra	511.357	3.380.172	15,13
Extremadura	814.741	5.819.785	14,00
<b>ESPAÑA</b>	<b>31.988.860</b>	<b>141.801.931</b>	<b>22,56</b>

## DIDAT CANARIAS S.A.

Por Tomás Perales -Iberdidac-

La compañía **DIDAT** -cien por cien capital canario- surge como resultado de la colaboración entre una compañía de distribución local que opera en la Comunidad Canaria y el proyecto empresarial de Didatconsulting S.L -compañía



Foto equipamiento

proveedora de productos y servicios para el aprendizaje y la investigación en Ciencia y Tecnología dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias-. Con sus productos y servicios tratan de facilitar a sus clientes finales, profesores-investigadores y alumnos, los procesos

de investigación enseñanza y aprendizaje más efectivos en Ciencia y Tecnología.

Desde su fundación en 2002, la empresa se ha desarrollado hasta consolidarse como un distribuidor de **reconocido prestigio** entre las empresas y organismos que tienen como base fundamental de sus actividades la ciencia y tecnología. Desde sus oficinas y almacenes centrales en Gran Canaria, y con el soporte técnico de sus profesionales atienden las dos provincias canarias.

**Misión:** Servir con calidad y efectividad a sus clientes por medio del diseño, fabricación y suministro de soluciones innovadoras que contribuyan a la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias.

## TALAMA CONSULTORES S.A.

Por Tomás Perales -Iberdidac-

La Empresa **TALAMA CONSULTORES S.A.**, a través de su marca **DASA**, es líder en la **fabricación y suministro de instalaciones deportivas.**



Foto canasta

Los productos y servicios que ofrecen consisten en la ejecución de proyectos integrales de equipamiento para pabellones polideportivos, pistas polideportivas al aire libre, pistas de atletismo, piscinas, vestuarios, gimnasios, salas fitness, pavimentos deportivos homologados para exterior o interior, gradas móviles y asientos, además del suministro de todo tipo de material deportivo.

Talama Consultores S.A. a través de su división de consultoría deportiva, ofrece **soluciones sobre cualquier proyecto relacionado con la práctica deportiva.**

Con una responsabilidad total sobre la ejecución del pro-

**Productos:** Especialmente centrados en las áreas **Ciencias: Química, Física, Biología y Medio Ambiente, completan sus**

**productos con soluciones para todos los Dptos de las Carreras Técnicas e Ingenierías.** Representando además a algunos de los principales fabricantes de sistemas de enseñanza para los Ciclos Formativos.

**Servicios:** Asistencia técnica en programas de desarrollo curricular, equipamiento integral (mobiliario docente, laboratorios, informática), desarrollo de programas de Formación On-Line.

Distribuidores en exclusiva de los productos de la Compañía Smart para Canarias, pudiendo destacar los proyectos que utilizan la pizarra digital interactiva (PDI), que suma las capacidades del proyector y de la pizarra tradicional para convertirse en el recurso que posibilita la innovación de la docencia aportando actitudes que permitan el trabajo en grupo, la reflexión, la participación y la colaboración de cada uno de los estudiantes.

Actualmente desarrollan un proyecto de colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias para difundir el uso de la PDI entre los docentes de Canarias.

León y Castillo nº 96 - 5º B, 35004

Las Palmas Gran Canaria (España)

Tel.: 928.24.03.64 Fax: 928.24.08.25

<http://www.didat.es> e-mail: [comercial@didat.es](mailto:comercial@didat.es)



Foto bancos y espalderas

yecto, una garantía post-venta de mantenimiento, asistencia y disponibilidad de repuestos, y una fiabilidad de **20 años de experiencia** y mas de 300 instalaciones deportivas realizada.



Pol.Industrial La Postura  
Avda. de la Cruz nº 7  
28340 Valdemoro (Madrid)  
Tel.: (+34) 91 895 11 59 / 09 26  
Fax: (+34) 91 895 26 68  
<http://www.dasa.es>  
e-mail: [info@dasa.es](mailto:info@dasa.es)

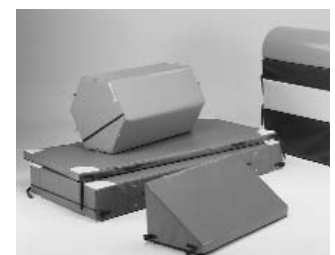


Foto modulos gomaespuma

## Kits, aulas y nuevas tecnologías

Por Rafael Sánchez Yago -Microlog-

En una sociedad que empuja a la acción, que te sumerge en unos ritmos vertiginosos, parece que el dominio del ritmo, el equilibrio y la vuelta a las bases lejos de ser una rémora se alzan como un valor diferencial para alcanzar las cotas más altas de desarrollo tecnológico. El otro día, hablaba con un profesor de Tecnología de las repercusiones de la futura Ley de Educación. Comentábamos la tristeza de la pérdida de importancia de una asignatura alegre, en la que los alumnos aprenden divirtiéndose, en la que los profesores disfrutan enseñando, en la que la dinámica de la clase puede variar, en la que hablar con los compañeros es importante y necesario...

¿Por qué decimos esto de Tecnología? Porque es una asignatura eminentemente práctica, pasemos del papel a los hechos. En estas clases, generalmente existe una necesaria interactividad entre profesor-alumnos y entre alumnos entre sí. Es normal la participación de alumnos en equipos de 2, 3 ó 4 personas. Después de una exposición teórica del profesor, los alumnos deben indagar y desarrollar el tema expuesto y demostrar la teoría aprendida con aplicaciones más o menos complejas, más o menos ingeniosas.

Entonces... ¿para que sirven los kits? Los kits son un esqueleto de la teoría principal que esconde un fundamento, la esencia del mecanismo. Los kits no son juguetes finalizados, son un eslabón más en el desarrollo de las facultades que deben mostrar los alumnos. Los kits muestran una pautas básicas: objetivos, fundamentos, croquis, esquema, lista de materiales, pruebas, detalles, instrucciones de montaje... cómo con materiales



Fotografía de kits

comunes al alcance de todos podemos construir un mecanismo para demostrar y comprender un concepto teórico.

La vida nos ofrece múltiples ejemplos. Después de realizar una práctica de una 'bomba de agua' se comprende cómo funciona un sistema de riego de un jardín. El 'brazo matricial' es el fundamento del tan usado mando de los videojuegos. El funcionamiento de un ascensor deja de ser un misterio una vez que se

ha experimentado con la 'plataforma elevadora'. El 'robot seguidor de línea' es el corazón de muchos automatismos. La 'ruleta con motor' es lo que hay detrás de la máquina de hacer zumos. Las prácticas de 'poleas' resultan críticas en el ahorro energético...

Afianzar y estimular la creatividad tecnológica a través de prácticas básicas, desarrollar pautas de trabajo experimental y conocer los operadores recogen la esencia de los objetivos de la tecnología. La interactividad que se muestra en el aula es la salsa de la asignatura y la envidia de las demás asignaturas, el alumno se automotiva, busca por internet, comparte contenidos y trabajos en comunidades virtuales, visita foros profesionales, discrimina enlaces interesantes... en definitiva, participa, crea y siente un orgullo legítimo de sus prácticas.

¿El siguiente paso?... ¡Mayor interactividad todavía! Los tiempos avanzan y los ordenadores han pasado a convertirse en un compañero de viaje más. Los programas y sistemas informáticos están al orden del día y no podemos obviarlos. En la asignatura de Tecnología, cada vez con mayor énfasis, los kits anteriormente mencionados se complementan con tarjetas de control por medio del ordenador.

Los sistemas mecánicos, de control, de fabricación... pueden ser secuenciados, programados y gestionados desde un puesto informático. Aviso a navegantes, el contenido del código necesario para la automatización y robotización de los kits no puede ser desarrollado si no se comprenden las esencias del concepto a manejar. Las tarjetas controladoras reciben la señal desde el ordenador y hacen funcionar el kit de un modo u otro.

Un sencillo ejemplo en el proceso creativo en el aula sería el siguiente:

- Clase teórica de sistemas de conmutación.
- Aplicación mediante sistema de apertura y cierre de puerta de garaje.
- Creación de una puerta de garaje, que funciona por sí misma.
- Complementada con la tarjeta controladora, los alumnos pueden hacer que las funciones de esta puerta se multipliquen...

Movimientos automáticos  
Movimientos con intervalos de tiempo  
Movimientos a diferentes velocidades  
Diferentes grados de apertura...

Crear no es otra cosa que rescatar lo esencial. Si entendemos por tecnología el proceso de intervención del hombre sobre su entorno natural para aumentar su bienestar, parece que para innovar al respecto -nuevas tecnologías- se hace necesario el dominio y control de las bases de la materia que se tiene entre manos. Éstas pueden y deben ser explotadas con las posibilidades de un saber creciente. El tandem kits-medios informáticos se nos antoja una pareja ganadora.

## Extremadura: Plataforma tecnológica para la gestión de centros y creación de un nuevo centro.

El objetivo es la construcción de un sistema de información que será el encargado de dar soporte tecnológico a las actividades de gestión administrativa, académica y de seguimiento a la totalidad de los integrantes de la comunidad educativa extremeña.

El ejecutivo autonómico ha autorizado la contratación del servicio para la implantación de una plataforma integral de gestión de centros educativos y servicios dependientes de la Consejería de Educación, por importe de 3.198.318 euros. Según ha explicado la Junta de Extremadura, se pasará de una gestión basada en sistemas locales, con dificultades de distribución y actualización, además de tiempos de respuesta elevados, a un sistema que emplea las tecnologías web, optimiza los recursos y contribuye a aumentar la calidad de la gestión.

Esta plataforma consolidará la apuesta de la Consejería de Educación por integrar de modo real y cotidiano el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la comunidad educativa, además de potenciar la atención individualizada de los alumnos.

Fuente: Regiondigital. Nuevas Tecnologías

Se ha anunciado la inminente creación de otro Instituto en Jaraíz, provincia de Cáceres, proyecto se encuentra en estos momentos en fase de redacción, para lo que Educación ha previsto acondicionar el Complejo Educativo César Carlos I.

Para ello, a finales del pasado mes de mayo, el pleno municipal, por unanimidad, ratificó la cesión del inmueble a la Junta de Extremadura para que esta proceda a su adaptación como centro de Secundaria.

Para este nuevo IES, Educación prevé una inversión de unos cuatro millones de euros. Será del tipo doce unidades más cuatro y dispondrá, asimismo, de un ciclo formativo.

Según los cálculos de la Junta de Extremadura a principios de 2007 podrían licitarse las obras y comenzar a lo largo del mismo de cumplirse los plazos reglamentarios puntualmente.

También en breve se iniciará la construcción de un gimnasio en el edificio de Bachillerato del IES Maestro Gonzalo Korreas.

Fuente: Hoy, sección prov. Cáceres

## Madrid: La necesidad de especialistas

La mayor parte de los sectores económicos madrileños tienen dificultades para cubrir sus necesidades de especialistas, según se recoge en las conclusiones del [Foro Sectorial del Empleo](#), organizado por la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid y la Fundación Universidad Empresa (FUE).

Desde el Foro de Empleo se incide en la necesidad de adecuar la Formación Reglada al mercado laboral, así como en fomentar la Formación Profesional, ya que muchas titulaciones de FP tienen una inserción laboral del 100%.

Tanto entre los titulados universitarios como de FP, se observan graves carencias en cuanto a conocimiento de idiomas o informática. La falta de iniciativa empresarial es otra asignatura pendiente entre los jóvenes madrileños, frete a la cual la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha el [Plan de Emprendedores](#).

Por sectores, Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones echa en falta una formación más específica respecto a las necesidades de las empresas como la atención al cliente y la gestión comercial. Además no encuentran respuesta al volumen de su demanda de titulados y para algunos perfiles tan concretos como Especialista en Seguridad Informática y otros que van surgiendo como consecuencia de la innovación constante del sector.

En el área de Tecnología Industrial, el subsector de Aeronáutica reclama la ampliación de la oferta formativa en aspectos como el diseño y desarrollo de aviones, gestión de pro-

gramas aeronáuticos, integración del sistema aeroespacial, transporte aéreo y ayuda a la navegación aérea. Respecto a las carencias de la FP, se proponen especialidades como fabricación, aeronáutica, montaje y mantenimiento de estructuras y aeronaves, instalación eléctrica, mecanizado de alta velocidad, tratamientos térmicos y control de calidad. Además se propone la creación de un Centro Integrado en Tecnologías Industriales.

Entre las empresas del subsector de Vehículos a Motor también han surgido nuevos perfiles, y es también evidente la necesidad de crear centros de formación específicos que trabajen de modo especial funciones como las correspondientes a management, operarios cualificados en electrónica, robótica, neumática, protección de pasajeros, tecnologías de inteligencia artificial, o procesos productivos en relación al medioambiente, y operarios electricistas, mecánicos, chapistas, carretilleros o soldadores, etc.

También el sector de la construcción requiere perfiles de formación profesional de grado medio, como operador de grúa, maquinaria pesada, instaladores, albañiles, electricistas... y de grado superior: proyectistas, encargados de obra, coordinadores de subcontratación, etc. Asimismo destaca la escasez de perfiles universitarios, como arquitectos técnicos, ingenieros de caminos y de obras públicas. Por otra parte, se avanza la necesidad de cubrir nuevos perfiles profesionales para rehabilitación y mantenimiento tanto de edificios como de obras públicas y de incorporar ingenieros de telecomunicaciones que se ocupen de las redes de comunicaciones para viviendas.

Fuente: Revista Cámara de Comercio de Madrid nº 80

## Castilla-La Mancha: 32 nuevos ciclos formativos

La Consejería de Educación y Ciencia ofertará el próximo curso 32 nuevos ciclos formativos, 8 de Grado Superior y 24 de Grado Medio, que vienen a dar respuesta a las necesidades laborales de Castilla-La Mancha.

Con la implantación de los 32 nuevos ciclos ya se ofertan en la región un total de 556. Entre las novedades, destacan que se han doblado cuatro grupos del Ciclo Formativo de Ciudades Auxiliares de Enfermería para dar respuesta a la Ley de Dependencia y su futura aplicación en Castilla-La Mancha.

Además se implanta por primera vez el Ciclo Formativo de Grado Medio de Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural y el Ciclo Formativo de Grado Superior de

Realización y Planes de Obra, intentando adecuar este perfil profesional a las necesidades de la construcción.

Otro aspecto novedoso de la nueva oferta de FP es la implantación en Albacete del Ciclo Formativo de Mantenimiento de Aviónica completando así las enseñanzas en el sector aéreo en esta provincia para responder a las necesidades de algunas de las empresas de esta Comunidad Autónoma.

Este incremento de la Formación Profesional supondrá una inversión de más de dos millones de euros. Las características claves de los nuevos ciclos son su adaptabilidad y flexibilidad a las necesidades tanto de empresas como de los propios alumnos.

Fuente: Educar nº33. Mayo/06

## Castilla y León: Observatorio para la Convivencia Escolar

El consejero de Educación de Castilla y León, Javier Álvarez Guisasola, ha presidido la creación del Observatorio para la Convivencia Escolar de Castilla y León, que tiene entre sus cometidos definir los centros que por su incidencia requieran de un plan específico, analizar la convivencia en las aulas públicas y privadas e intervenir en casos de violencia ya sea por acoso, agresión o insultos.

Realizará entre sus funciones estudios y un informe anual con los datos e informaciones más relevantes, informará a las instituciones de la adecuación de la normativa e impulsará planes de formación para la comunidad educativa.

También revisará el sistema de indicadores para conocer y medir la evolución de la convivencia escolar y elevará informes sobre los centros que requieran un plan integral debido a su incidencia.

Así, el observatorio realizará un seguimiento de las inciden-

cias en los 1200 centros existentes, si bien la intervención dependerá de la gravedad de un conflicto.

En estos momentos, la Consejería de Educación recopila datos sobre los casos o incidentes en los centros conforme al plan de inspección que recoge la normativa, aprobada hace un año, sobre la convivencia escolar en Castilla y León.

El Observatorio, presidido por el consejero de Educación, tendrá como vicepresidente al Director General de Coordinación y como vocales a representantes de Sanidad, Gerencia de Asuntos Sociales, Comisionado Regional para la Droga y Delegación del Gobierno.

En la parte social, habrá vocales de la Federación Regional de Municipios y Provincia, asociaciones de padres, madres y alumnos, organizaciones sindicales, expertos en convivencia escolar, medios de comunicación y empresarios de la enseñanza privada.

Fuente: <http://comunidad-escolar/>

## Noticias Breves

**Andalucía:** Todas las universidades públicas de Andalucía participan, para el próximo curso 2006-2007, en el proyecto **Campus Andaluz Virtual**, que permitirá a los alumnos de estos centros el seguimiento de asignaturas que se impartan en diferentes campus de Andalucía.

**Islas Baleares:** La Conselleria de Educació i Cultura destinará este curso escolar 9.704.575 euros a la puesta en marcha de programas de compensación educativa, los destinados sobre todo al

alumnado inmigrante recién llegado, pero también a aquéllos en situación de riesgo social o enfermos.

**Madrid:** El acuerdo firmado por el Consejero de Educación, Luis Peral, con los directores de 24 centros públicos de la región, pone en marcha el plan **Centros Públicos Prioritarios**. El Plan tendrá una vigencia de cuatro años y tratará de ofrecer las respuestas más acertadas a cada colegio o instituto, evaluando anualmente los resultados obtenidos. Son 32 los

centros públicos madrileños que han solicitado ayudas a la Administración, la mayoría de ellos ubicados en la capital.

**Programa PROA: Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo**, surge en el marco de la cooperación entre las administraciones educativas y se refuerza en diversos artículos de la LOE, englobando diversas actuaciones dirigidas a centros de Primaria y Secundaria para mejorar los resultados educativos.

Fuente: Varios

## Parar, mirar y soñar

“Cualquier viento es bueno para el que no sabe a donde va” escribía el gran Séneca. Seis de la mañana. Suena el despertador. Comienza la vorágine. Desayunos, uniformes, colegios... un proyecto que abordar, un cliente al que servir, un artículo que escribir, una clase que impartir, un producto que vender, una feria por preparar, un tema que estudiar, un amigo al que llamar, una cita por cancelar. Ese impertinente, en unos casos, bendito en otros, teléfono que no para de sonar. El coche, el tráfico, la gente... Hay mañanas en las que todo y todos parecen confabular una trama que persigue usurpar a mi persona.



¿Vacuna? Parar, templar... echar mano de la caja de marchas y poner punto muerto. 'Sólo desde el silencio se puede dialogar', dice mi maestro y amigo Santiago Álvarez de Mon. Mi conversación interior, hoy más que nunca, está ávida de una pausa creativa. El entorno me invita a anularme, a asumir retos con los que no comulgo, a abrazar reglas inmorales a los ojos de mis mayores, a ser cicatero en esfuerzo y dedicación, a optar por lo epidérmico y rehuir de las profundidades de lo esencial... La suerte quizá, el destino o quién sabe qué hace que pese a todo todavía sobreviva una vocecilla interior que, con amabilidad no exenta de firmeza, me diga: 'para'.

Una vez sumergida en el inquietante y misterioso mundo de la pausa, es tiempo de mirar. De mirar con calidad. Esa mirada humilde, que se sabe interpretando a la realidad y por tanto limitada. Esa mirada fidedigna a la que no le es ajeno lo que tiene delante, pero que es capaz de construir su mejor versión. Esa mirada dinámica capaz de adaptarse a una realidad más cambiante que nunca. Esa mirada paradójica que se mueve con maestría en los grises. Esa mirada descargada del que mucho ha recorrido y se encuentra con su propia nimiedad. Esa mirada que interpela, que cuestiona, que me acerca al mundo generoso de las posibilidades, de las oportunidades... de la vida.

Sea esa mirada, parada, que no puerto del siguiente estadio de mi recorrido, los sueños, el ideal, el fin, el sentido... ¿Soy capaz de ver, no ya lo que la realidad es sino lo que podría ser? ¿Pongo mis talentos al servicio de un mundo más cálido y cercano? ¿Mis acciones cotidianas agrandan, ensalzan y respetan la dignidad que toda persona se merece? En el proceso educativo, ¿no debería ocupar la 'fábrica de sueños' un papel protagonista? ¿Por qué, en muchos casos, se ve relegada a un rincón polvoriento del panorama vital? Sueño con un mundo en el que la gente se atreva a soñar. ¡Ojalá que la educación de nuestros hijos contribuya a ello!

Mª José Sánchez Yago  
MICROLOG  
corporativo@microlog.es

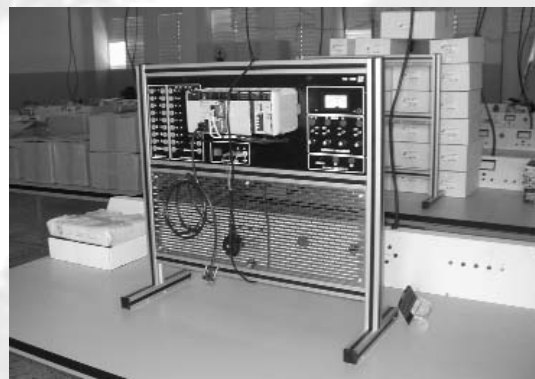
## ¿Hacia dónde debe ir la Formación Profesional?

La Formación Profesional es, ha sido y debe ser un reto permanente, un reto que deben afrontar, las distintas administraciones educativas, los centros educativos como destinatarios de la impartición de ese sistema educativo y las empresas con su carácter de colaboración e innovación en la formación de estos alumnos a través de la formación en centros de trabajo (FCT) y de posibles y actuales ofertas de empleo.

Las carencias actuales de la FP están claramente a la orden del día. Digamos lo que digamos la FP todavía este relegada en sus formas, en su propaganda, en su realización a unos destinatarios que tienen la sensación de realizar unos estudios de segunda categoría, cuando nada esta más alejado de la realidad.

Harían falta más recursos materiales y humanos que hicieran que los centros estuvieran mejor dotados. En definitiva haría falta dignificar los estudios de FP, que se puede decir es una carencia crónica desde tiempos inmemoriales.

La necesaria adecuación de la formación y las cualificaciones a los criterios de la Unión Europea requeriría una gran calidad actualizada de la oferta formativa, con la finalidad de promover un alto nivel de empleo, entre otros factores para satisfacer la creciente demanda de técnicos por parte de las empresas.



Equipo utilizado en Formación Profesional

### La adopción de modelos de calidad en los centros de FP.

Cual es el diseño, funcionamiento y realización de los centros integrados, ¿se logrará un puente de convalidaciones entre la FP Reglada y la FP Ocupacional? ¿Cuál es asimismo el futuro de estos centros integrados en estos subsistemas de la FP?

Hay que necesariamente conocer y profundizar en el reconocimiento, acreditación y certificación de la formación que se está impartiendo y que se adquiera en un futuro inmediato, bien a través de la FP reglada o por la vía de la experiencia laboral.

Y por último insertar nuevas fórmulas que permitan por una parte optimizar estos estudios, entre otras cosas contemplando, la enseñanza de un idioma y el uso en cualquier caso de la informática como herramienta de trabajo fundamental y necesaria.

Miguel de Miguel  
Director del C.E.S. y F.P. 1º de Mayo

## Programa “Aprendiendo a exportar”

Por M<sup>o</sup> Pilar Herrero -Iberdidac-

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, José Montilla, y el presidente del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, Javier Gómez Navarro, presentaron durante el mes de mayo el programa **Aprendiendo a Exportar**, que desarrolla el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) en todo el ámbito nacional. Su principal objetivo es sensibilizar a más de 5.000 pymes sobre la necesidad de salir al exterior para crecer y ser más competitivas.

Es una de las medidas incluidas en el **Plan de Dinamización de la Economía** aprobado por el Gobierno para fomentar la internacionalización de la empresa española, aumentando así la base exportadora. Está planteado como un programa de ámbito nacional, si bien su enfoque es claramente regional. El programa se desarrolla en cuatro fases:

- 1: Captación y sensibilización de empresas con potencial exportador.
- 2: Dinamización e inmersión de la pyme en el mundo de la exportación.
- 3: Diagnóstico personalizado de la situación de cada empresa.
- 4: Consolidación y seguimiento del proceso de internacionalización a través de un servicio de atención personalizado, a la medida de cada empresa. Está previsto un año de apoyo.

El programa gira en torno a una jornada en diversas ciudades de tipo medio. Durante el 2005, se planificaron cinco jornadas. La primera en Oviedo, y las siguientes en Zaragoza, Málaga, Sabadell y Alicante. Para el periodo 2005-2006, el presupuesto del programa es superior a los 5 millones de euros (5.170.000), que será financiado y gestionado por el ICEX.

En estas jornadas, las empresas reciben asesoramiento personalizado a través de entrevistas con expertos en diversas materias relacionadas con la competitividad de la pyme: nuevas tecnologías y web, innovación y diseño, comunicación y marca, financiación y cobros, contratos y trámites y apoyos existentes para la pyme. También podrán asistir a un encuentro empresarial en el que varios empresarios recientemente iniciados en los mercados exteriores y con éxito en estos mercados expondrán sus experiencias.

Uno de los atractivos de la jornada es el **Túnel de Aprendiendo a Exportar**, un itinerario interactivo con los 10 primeros pasos del exportador. Otro de los productos innovadores de este programa son los viajes de prospección **Aprendiendo a Exportar**, con una agenda diseñada a la medida de cada empresa para que las pymes participantes puedan realizar prospecciones comerciales “tocando mercado”.

A todo ello, hay que añadir que las pymes interesadas ya disponen de una página web: [www.aprendiendoaexportar.com](http://www.aprendiendoaexportar.com). Además de información, pueden encontrar diferentes servicios, como la posibilidad de realizar on-line su preinscripción al programa y pedir cita con los expertos en las diferentes materias.

Para el desarrollo del programa, el ICEX, que lidera este proyecto, cuenta con la colaboración de la Dirección General de Política de la PYME del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, CDTI. Otros socios y colaboradores son el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, los organismos de promoción de las Autonomías, Banesto, el DDI, la Asociación de Jóvenes Empresarios, la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, el bufete Garrigues Abogados, la consultora especialista en comunicación de la empresa Trout and Partners y la empresa líder en comercio electrónico y desarrollos tecnológicos web, Barrabes Internet.

Con la aplicación de este programa, se estima que 1.200 empresas se incorporen a programas de iniciación a la exportación y que más de 400 lo hagan al **Programa de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE)**, programa de reconocido éxito en la internacionalización de las pymes.

Recordaremos que **PIPE** es un programa fruto del acuerdo entre el ICEX y el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, con la colaboración de las Comunidades Autónomas y las cámaras de comercio, que tiene por objeto facilitar a las pequeñas y medianas empresas la salida a los mercados exteriores, combinando el asesoramiento personalizado en comercio exterior con el apoyo económico a las actividades de promoción exterior que realicen. En PIPE, que para el periodo 2000-2006 ha contado con una financiación global de 96,38 millones de euros y otros 33 millones de euros en concepto de seguimiento, ya han participado 3.826 empresas (el 15% de las empresas exportadoras).

La línea de financiación **Aprendiendo a Exportar ICO-ICEX 2006** tiene como principal objetivo el facilitar el acceso de las pymes españolas a préstamos en condiciones ventajosas para hacer frente a los gastos e inversiones generados por su actividad en el exterior: gastos de promoción, viajes, ferias, logística, patentes, homologaciones, etc.

Fuente: Icesx



## Worlddidac Basel 2006

Por M<sup>o</sup> Pilar Herrero -Iberdidac-

La Feria Internacional de la Educación y de la Formación Profesional **WORLDDIDAC 2006 Basel** se celebrará del 25 al 27 de octubre de 2006 en el recinto ferial de Basilea.



Instantánea del evento

Durante tres días, expertos procedentes de 50 países se darán cita para conocer las últimas novedades en el sector de la didáctica.

Es el salón mundial para los profesionales del sector que buscan productos especializados, soluciones y servicios adecuados tanto para el ámbito escolar como para la formación profesional y desean tener una visión general del sector lo más amplia y completa posible.

La feria incluye los sectores siguientes: tecnología de la información y de la comunicación, material para la enseñanza y el aprendizaje, editoriales, ciencia y técnica, formación continua, Corporate Training, equipos y técnicas de presentación. Los socios, así como los organismos oficiales que apoyan la feria, garantizan que las actividades que se desarrollen en paralelo a la feria sean de muy alto nivel: seminarios, foros de debate y workshop a los que podrán acudir tanto expositores como

visitantes. **WORLDDIDAC Basel** es una plataforma muy interesante por su oferta didáctica internacional dirigida tanto a los profesionales actuales y futuros, como a los compradores internacionales.

Este año, el debate se centrará en la formación sociocultural y ecológica con los temas siguientes: "Religión y Ética" y "Medioambiente y Energía".

Tiene una importante participación de empresas españolas y más del 60% de los expositores son de fuera.



Instantánea del evento

### WORLDDIDAC Basel 2006

Fecha	Miércoles 25 al viernes 27 de octubre 2006
Lugar	Recinto ferial de Basilea, pabellón 1
Horario	Miércoles y jueves de las 9h. a las 18h., viernes de las 9h. a las 17h.
Internet	<a href="http://www.worlddidacbasel.com">www.worlddidacbasel.com</a>
E-Mail	<a href="mailto:info@worlddidacbasel.com">info@worlddidacbasel.com</a>
Promotor	Worlddidac Association, Berna
Organizador	MCH Feria Suiza (Basilea) SA

Fuente y Fotos: Worlddidac

## Premios Worlddidac Award 2006

Los premios **WORLDDIDAC AWARD** fueron creados en 1984 con objeto de incentivar la innovación de los materiales didácticos. Hoy en día, son los premios más prestigiosos en nuestro sector, a nivel internacional. Un jurado compuesto por expertos internacionales en la materia evalúan, cada dos años, los materiales que optan a estos galardones. Algunos de los criterios que se tienen en cuenta para concederlos son -entre otros-: la calidad, seguridad, valor pedagógico, facilidad de uso, diseño y estética, funcionalidad, adaptabilidad e innovación tecnológica.



Imagen de los galardones

Su participación está abierta a todos los fabricantes y distribuidores en el mundo de la educación.

En esta ocasión la presentación de los ganadores correspondientes a la edición 2006 tendrá lugar el **24 de octubre próximo**, durante la ceremonia de apertura de **WORLDDIDAC BASEL 2006**.

Previamente habrá tenido lugar un proceso por el cual los materiales serán analizados.

### Agenda

21-24/Septiembre/06:	<b>Interdidactic</b> , en Bogotá ( <a href="http://www.interdidactic-colombia.com">www.interdidactic-colombia.com</a> )
27-29/Septiembre/06:	<b>Liber</b> , en Madrid ( <a href="http://www.ifema.es">www.ifema.es</a> )
24/Octubre/06:	<b>Worlddidac Award 2006</b> , en Basél ( <a href="http://www.worlddidac.org/award">www.worlddidac.org/award</a> )
25-27/Octubre/06:	<b>Worlddidac Basel 2006</b> , en Basél ( <a href="http://www.worlddidacbasel.com">www.worlddidacbasel.com</a> )